



PROYECTO DE ACUERDO

PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE Nº 2022CA21 DE CRÉDITO ADICIONAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN VIGOR DEL 2022.

Vista la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Sostenible y Medio Natural de Crédito Adicional, por importe total de 35.000€, con el fin de tener crédito disponible para la concesión de subvención a favor de MERCADO DE BARAKALDO, S.L. (B95174363) – Proyecto Piloto de impulso de acciones de economía circular.

Teniendo en cuenta que, con fecha 25 de febrero de 2022, se ha aprobado por Decreto de Alcaldía Nº 001629 la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2021 de la que se deduce un Remanente de Tesorería para Gastos Generales por un importe total de 23.157.000,91 €, y teniendo en cuenta que de dicho importe se han utilizado 17.361.537,70 € para la financiación de otros expedientes de Modificación de Crédito, queda un Remanente de Tesorería para Gastos Generales disponible por importe de 5.795.463,21 €.

Considerando que la tramitación del expediente se ha efectuado con sujeción a las disposiciones vigentes y visto el informe de la Intervención Municipal de Fondos.

El Ayuntamiento Pleno, a propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación, y con el dictamen favorable de la Comisión Informativa,

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación de Créditos mediante Créditos Adicionales nº 2022CA21 al Presupuesto Municipal 2022 en vigor, en los términos siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
00400-17200-4710105	MERCADO DE BARAKALDO B95174363	---	35.000,00
	TOTAL GASTOS		35.000,00

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	DANEL SOLA FUENTES (Economía, Ogasuna, Ondarea Eta Kontratazio Arloa Zinegotzi Ordezkaría / Concejal Delegado Del Área De Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación)		
	ISIDRO BARTUREN LASA (Interventor)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	0d095756-5622-4ced-8c3a-c54123065f30	Eguna eta ordua Fecha y Hora	17/05/2022 14:39:23
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	1/2
 0d095756-5622-4ced-8c3a-c54123065f30			



PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCION CONCEPTO	PROYECTO	IMPORTE
00200-87001	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	---	35.000,00
	TOTAL INGRESOS		35.000,00

SEGUNDO.- Se autoriza a la Sra. Alcaldesa para la corrección de omisiones, errores materiales, aritmético, de cálculo o de hecho que se detecten en el documento administrativo soporte del expediente.

TERCERO.- Devuélvase el expediente al Departamento de Presupuestos y Contabilidad.

CUARTO.- Exponer al público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince (15) días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Visto,
EL INTERVENTOR
Isidro Barturen Lasa

EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA
HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Danel Sola Fuentes

Firmado digitalmente por BARTUREN LASA ISIDRO - 305602995
Fecha: 2022.05.17 14:14:31 +02'00'

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	DANEL SOLA FUENTES (Economía, Ogasuna, Ondarea Eta Kontratazio Arloa Zinegotzi Ordezkaría / Concejal Delegado Del Área De Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación)		
	ISIDRO BARTUREN LASA (Interventor)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	0d095756-5622-4ced-8c3a-c54123065f30	Eguna eta ordua Fecha y Hora	17/05/2022 14:39:23
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	2/2
 0d095756-5622-4ced-8c3a-c54123065f30			